

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BROKSAFE S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DEL 2013.-

En Guayaquil, el día 21 de enero del 2013, a las 10h30, en las oficinas de BROKSAFE S.A, situadas en Av. Juan Tanca Marengo y Juan Orrantia edificio Professional Center 2 piso ofi 218 , se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señora DUENAS PAZMIÑO EDITH MARIA propietaria de 10 acciones; señor Ing. SEVILLA TINAJERO CESAR EDUARDO , propietario de 790 acciones; Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una.

Preside como mayor accionista de la sesión su titular, señor Ing. Sevilla Tinajero Cesar Eduardo y actúa como Secretaria AD-HOC la CPA Verónica Gómez Candelario quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012.
- 4) Designación de Comisario Principal de la compañía 2013

A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Presidente / Mayor accionista de Broksafe S.A, señor Ing. Cesar Sevilla Tinajero y por el Comisario, señorita Malena Idrovo Wilson, respecto del ejercicio económico 2012; Es importante aclarar que la compañía no ha tenido actividad ni facturación durante el 2012, la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes.

Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por unanimidad en cero, Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, las utilidades las cuales no existen, Luego se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra el Ing. Cesar Sevilla Tinajero e indica que se ha reelegido como Comisario Principal de la compañía el señorita Malena Idrovo Wilson para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIA PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a la señora MALENA IDROVO WILSON. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, Ing. Cesar Sevilla Tinajero, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 12h45 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Presidente y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 f) Ing. Cesar Sevilla Tinajero - PRESIDENTE DE LA SESION; f) CPA. Verónica Gómez Candelario- SECRETARIO AD-HOC; f) Sra. Dueñas Pazmiño Edith María menor accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **BROKSAFE S.A.** . Guayaquil, 21 de enero del 2013.-



CPA. Verónica Gómez Candelario
SECRETARIA AD-HOC